

De la organización al uso: un cambio de paradigma bibliotecológico

PATRICIA HERNÁNDEZ SALAZAR

El paradigma es el principio rector del conocimiento y de la existencia humana

INTRODUCCIÓN

En las últimas cuatro décadas hemos visto cambios que han marcado nuestro transitar por el camino de la vida, tanto personal como académica. El entorno cotidiano cambia, de la lectura y escritura de textos impresos, a la lectura y escritura de textos electrónicos, por decir lo menos.

Los cambios se dan en todos los ámbitos de nuestra existencia, y por consiguiente en todos los productos de nuestra inteligencia, tal es el caso de las ciencias y disciplinas que conforman el saber humano.

Una disciplina no es estática, avanza al ritmo de la comunidad que la estudia, en ocasiones puede existir un período de estabilidad que permite conformar sus elementos característicos incluidos en el denominado paradigma. El paradigma de una ciencia y/o disciplina determina el modelo de investigación de la misma, este modelo incluye: el objeto de estudio, los fenómenos de investigación, las teorías, y la metodología utilizada. Cabe señalar que algunos autores hablan del objeto de estudio como el único componente de un

paradigma, en este documento se hace la distinción del objeto de estudio de entre los otros elementos.

En algunos documentos ya se ha discutido acerca de la generación de teorías y la metodología seguida en la Bibliotecología. Sin embargo, la definición de nuestro objeto de estudio y los fenómenos que de acuerdo con éste se deben abordar son temas que se han tocado poco.

Asimismo, se considera que el elemento fundamental que define el paradigma es el objeto de estudio, de aquí que el propósito de este capítulo es determinar el objeto de estudio de la Bibliotecología. Se darán respuestas a preguntas tales como ¿cuál ha sido el objeto de estudio bibliotecológico?, ¿ha cambiado?, ¿qué ha determinado esos cambios?, ¿cuál es el objeto de estudio actual? o ¿es necesario que cambie?

Se abordan varios temas con los cuales se construyen las respuestas a las anteriores interrogantes. En el primer apartado *Paradigmas en Bibliotecología* se define el término paradigma y se describen los elementos que lo conforman. Se ubica la importancia del objeto de estudio y se analizan los objetos de estudio que ha tenido la Bibliotecología en diferentes regiones, de acuerdo con el origen de la disciplina, el tipo de saber que se requiere para ejercerla y los fenómenos de investigación.

La segunda parte *La investigación bibliotecológica en México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas* describe los antecedentes del desarrollo de la disciplina en México, a partir de la generación de un proyecto de investigación que culminó en la creación del CUIB, de este panorama histórico se desprenden los objetos de estudio que dirigían la disciplina.

El apartado final, *Hacia un nuevo paradigma en Bibliotecología* propone revisar el paradigma actual a la luz de los cambios que se han dado en los nuevos escenarios económicos y educativos denominados Sociedad de la Información y Sociedad del Conocimiento. De hecho, la primera ha cambiado los paradigmas de países como Estados Unidos de Norteamérica y sugiere reforzar el campo fenoménico del uso, representado en el sujeto usuario. Por último se incluyen al-

gunas conclusiones cuya finalidad es que den paso a posteriores reflexiones.

PARADIGMAS EN BIBLIOTECOLOGÍA

Hablar de un cambio de paradigma implica describir el que se tiene hasta el momento de la revolución o evolución de la disciplina, en este caso, la disciplina bibliotecológica. Si bien se ha escrito mucho sobre los paradigmas en general, en no pocas ocasiones el significado puntual del término se difumina y no se alcanzan a precisar las implicaciones que tiene su establecimiento o determinación. Por lo que cabe incluir una breve definición de este importante término.

El propio Kuhn (2001) plantea varias maneras de entender a los paradigmas, así nos dice que son:

[...] realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones [dentro de un campo de investigación] a una comunidad científica. (Kuhn, 2001, p. 13)

Esta definición incluye como elementos básicos modelos y soluciones de problemas de la comunidad científica. Sin embargo, abunda en su concepción y nos dice que también puede ser:

- ❖ Unidad.
- ❖ Conjunto particular de fenómenos.
- ❖ Traducciones coherentes.
- ❖ Caudal común de creencias: técnicas y metodológicas.

La integración de todas estas esencias conceptuales nos remiten a los elementos que conforman un paradigma:

- ❖ Objeto de estudio de la ciencia o disciplina que también puede entenderse como campo de investigación.
- ❖ Fenómenos de investigación (problemas y soluciones).
- ❖ Teorías (conceptos aceptados, creencias teóricas).
- ❖ Métodos, técnicas e instrumentos que se siguen para abordar los problemas (creencias metodológicas).

Cabe resaltar que un paradigma lo es en tanto un grupo que practica un campo disciplinario o científico específico lo acepta, lo sigue

y lo comunica a las nuevas generaciones; se erige así como un objeto articulador de sujetos (sus ideas y sus actuaciones) cuya unión ha dado en llamarse comunidad epistémica.

Podemos decir que una disciplina que afirme tener un paradigma establecido habrá determinado cada uno de esos elementos, pero principalmente el campo de investigación u objeto de estudio. De aquí surge la pregunta, ¿cuál es el objeto de estudio de la Bibliotecología? La respuesta a esta pregunta estará dada por la identificación de los objetos de estudio que se han generado en los diversos escenarios bibliotecológicos.

OBJETO DE ESTUDIO¹ (CAMPO DE INVESTIGACIÓN)

La disciplina bibliotecológica ha tenido varios objetos de estudio, dependiendo de la perspectiva desde la cual se aborde su establecimiento: origen, tipo de saber que se requiere para ejercerla y fenómenos de investigación.

- ❖ **Origen.** La Bibliotecología aparece a fines del siglo XIX y se identifica como una actividad práctica, como una respuesta a una necesidad social. Existía la institución bibliotecaria, la que albergaba un cúmulo de textos o libros. Se requirió entonces un profesional que organizara dicha institución. Primero fue el almacenamiento del producto de conocimiento (libro, texto), luego fue la organización del lugar (biblioteca), surgió la profesión y más tarde la disciplina. (Morales Campos, 1989) De aquí que su tema de investigación fue la organización del libro y de la biblioteca, es decir un objeto y el lugar que lo contiene, tema que queda rebasado con el advenimiento de nuevos productos de conocimiento registrados en diversos soportes.
- ❖ **Tipo de saber que se requiere para ejercerla.** El conocimiento bibliotecológico ha evolucionado. De acuerdo con el origen de la profesión primero fue un saber empírico, concebido como

1 El objeto de estudio corresponde al término o forma del acto del conocimiento, es decir, aquello que es alcanzado primariamente mediante la razón, concretamente el campo de conocimiento de una ciencia o disciplina.

técnica, ya que se realizaban procesos determinados e inmutables cuya finalidad era organizar las bibliotecas. Los bibliotecólogos no reflexionaban sobre lo que hacían y sólo ejercían o aplicaban los conocimientos recibidos durante su formación. Dentro de este tipo de saber lo importante era la actividad bibliotecaria, los procesos que conformaban la práctica profesional. (Morales López, 1999) Con el desarrollo de las tecnologías para el manejo de los recursos bibliográficos, representadas por la computación y las telecomunicaciones, el saber se convierte en tecnología, así el bibliotecólogo es visto “[...] como un operador (servidor) intermedio entre la información y el sujeto que la necesita” (Morales López, 1999, p. 16), cuya base fenoménica fue la administración de la información. En esta concepción el saber sigue siendo la aplicación de un saber mecánico, una operación constante.

El último tipo de saber se relaciona con la concepción de la Bibliotecología como una ciencia o disciplina, cuyos profesionales empiezan a preocuparse por generar conocimiento para analizar fenómenos relacionados con el uso y organización de documentos, siguiendo los principios del método científico. Se empieza ya a trabajar en la delimitación de los objetos de estudio propiamente dichos.

- ❖ **Fenómenos de estudio**². A partir que las comunidades de bibliotecólogos conciben que su profesión es una disciplina o ciencia (aproximadamente en el siglo XIX), se van hilvanando los hilos paradigmáticos. Como primera hebra se saca el campo de investigación (objeto de estudio); de la escuela anglosajona en la que, de acuerdo con Raymond (1997), existen dos paradigmas: el servicio bibliotecario y la información.

El primero se establece desde mediados del siglo XIX en los Estados Unidos de América. De acuerdo con la función social que la biblioteca pública tenía y los procedimientos que se requerían para realizar dicha función, básicamente se reformaba el papel que realizaba

2 La influencia más determinante para nuestro país (y América Latina en general) ha sido la de la escuela anglosajona, por tal motivo se hace una explicación puntual de sus paradigmas.

una biblioteca pública que consistía en apoyar el desarrollo educativo y cultural de la sociedad de esa época. La biblioteca era vista como una institución que atendía a grandes comunidades con características generales; en la que se almacenaban y conservaban textos que potencialmente podían ser usados por grupos definidos de personas. Este paradigma deriva de una política establecida por la Biblioteca Pública de Boston “[...]el futuro de la república democrática depende de la educación de sus ciudadanos. La biblioteca pública está concebida como uno de los principales elementos del sistema educativo”. (Raymond, 1997, p. 4)

El paradigma del servicio bibliotecario refleja las funciones básicas de las bibliotecas públicas: promover la lectura, alfabetización y los valores culturales comúnmente aceptados.

El segundo corresponde al paradigma de la información. Aparece aproximadamente en 1960 como reflejo de la gran producción de información basada en la computación y de considerar los requerimientos de los usuarios. La información se hace más especializada (gran cantidad de textos científicos y tecnológicos) y por consiguiente los requerimientos de los usuarios más específicos. Para responder a las necesidades de los usuarios aparecen las bibliotecas o centros de información especializados, cuya función es transmitir y hacer disponible la información (ya no los textos).

Este nuevo paradigma se sustenta en un concepto básico, la información y su recuperación. El nombre mismo de la profesión cambia y se convierte en Ciencias de la Información, y los requerimientos de los usuarios se convierten en necesidades de información. Asimismo, se incorporan las nociones de Sociedad de la información y Sociedad sin papel.

En el *Cuadro 1* se anotan las diferencias básicas entre ambos paradigmas (Raymond, 1997):

Cuadro 1		
Diferencias entre los paradigmas anglosajones		
Elemento	Servicio bibliotecario	Información
Base conceptual	Preservar, clasificar y circular textos impresos	Proveer acceso a la información almacenada electrónicamente
Usuarios	Requerimientos de un público general	Necesidades de información específicas para comunidades especializadas
Motivación	Bien público	Provecho y pago por servicio
Tecnologías	Herramienta útil	Base de la profesión
Servicios	Culturales, educativos	Recuperación de información en ciencias, tecnología y administración

En cuanto a las escuelas europeas, Pérez Pulido y Herrera Morillas (2005) hacen un profundo estudio del que sobresalen los siguientes objetos de estudio:

- Alemania – Función social de la biblioteca como mediadora de la información
- España – Organización entre la información registrada y su uso
- Francia – Servicio organizado entre acervo, usuarios y biblioteca
- Italia – Estructura y funcionamiento de un sistema que relaciona productos de información con sujetos
- Países del este de Europa – Función social y económica de la biblioteca como institución pública: libro y bibliotecas
(Ex Unión Soviética, Checoslovaquia y Yugoslavia)

Si analizamos los anteriores campos de investigación europeos, podemos detectar que sobresalen:

- ❖ El libro y la biblioteca.
- ❖ Actividad bibliotecaria.
- ❖ Servicio bibliotecario.

- ❖ Organización (de las bibliotecas y/o de la información).
- ❖ Información y necesidades de información.

La determinación de dichos objetos de estudio se logra a partir de percibir a la Bibliotecología como una “ciencia” o disciplina más que una profesión. Esto requirió considerar al proceso de investigación como la base de la producción de conocimiento en nuestra disciplina.

LA INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA EN MÉXICO: CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS

Como ya se ha dicho, durante el siglo XIX surge el interés por reflexionar sistemáticamente y generar propuestas teóricas sobre el libro, las bibliotecas y el servicio bibliotecario a nivel mundial. Interés que hace eco en América Latina en la década de los sesenta del siglo pasado, concretamente en el año de 1967, en el que se funda el primer Centro de Investigaciones Bibliotecológicas en la Universidad de Buenos Aires, Argentina. (Hernández Salazar, 2006)

En México, la intención de investigar sobre aspectos bibliotecológicos nace en 1975, de un grupo de bibliotecólogos que trabajaba en la Dirección General de Bibliotecas (DGB), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Esta intención surge como respuesta al desarrollo que las bibliotecas empezaron a tener a nivel nacional, Morales Campos (1977, p. XI) enfatiza este hecho de la siguiente manera:

[...] se han incrementado notablemente los presupuestos para creación y fortalecimiento de las bibliotecas, principalmente las universitarias y especializadas, este incremento ha originado mejores colecciones y mejores servicios [...] los funcionarios y autoridades tanto del sector público como privado, han sentido la necesidad de información [esto] les ha presentado a la biblioteca como un elemento básico de apoyo en el desarrollo integral de un individuo y de una nación.

Rodríguez Gallardo (1977), director de la DGB en esa época, planteó que el Proyecto de Investigación surgió de la necesidad de resol-

ver los problemas que aquejaban al Sistema Bibliotecario de la UNAM,³ a saber:

- ❖ Implantación de modelos bibliotecarios sin determinar las necesidades de los usuarios.
- ❖ Carencia de estudio en el área de organización y operación de sistemas de bibliotecas.
- ❖ Falta de políticas de desarrollo de colecciones.
- ❖ Centralización de los procesos técnicos.
- ❖ Incremento de usuarios.
- ❖ Necesidad de normalizar procesos y optimar recursos.
- ❖ Recuperación de la información deficiente.
- ❖ Poco desarrollo en los servicios.

El objetivo del Proyecto fue [...]realizar aportes originales, principalmente en el campo de bibliotecas universitarias y especializadas ya que son los dos tipos que forman el sistema bibliotecario de la UNAM” (Rodríguez, 1977, p. 32). Asimismo, toda vez que se empezaran a tener resultados, se tuvo la intención de diseminar las experiencias primero a nivel nacional.

La solución a los problemas detectados se daría a partir de abordar los temas de investigación que se listan a continuación:

1. Sistemas bibliotecarios (diseño y organización).
2. Sistemas de procesamiento técnico del libro.
3. Nueva tecnología bibliotecaria.
4. Recuperación de información por medios automatizados.
5. Servicios colectivos para la recuperación de información.
6. Incremento, mantenimiento y actualización de colecciones universitarias.
7. Necesidades de usuarios y uso del material.
8. Efectividad de los servicios bibliotecarios.
9. Filosofía biblioteconómica de los servicios.

En estos inicios no se declara puntualmente un objeto de estudio, sólo se establece un objetivo del Proyecto, así como sus temas de in-

3 El Sistema Bibliotecario de la UNAM está conformado por las bibliotecas de las diferentes dependencias: escuelas y facultades, centros e institutos de investigación, e instancias administrativas.

vestigación. Sin embargo, si hacemos un análisis de contenido de estos temas se puede entresacar uno.

La palabra que más aparece es *servicios* (3 veces) la cual está relacionada con tipos específicos como son los *colectivos* y los *bibliotecarios*; su *efectividad*; y su *filosofía*, es decir su origen o su *episteme*. Luego, en numeración decreciente, aparece la frase *recuperación de información* (2) relacionada con el medio por el que se lograría (*medios automatizados y servicios colectivos*).

Se registra una vez el término *organización* y dos frases que nos refieren a la organización como son: *procesamiento técnico del libro y mantenimiento de colecciones*.

De este somero análisis se pueden inferir dos campos de investigación:

- ❖ **Servicios bibliotecarios.** El cual coincidiría con lo planteado por la escuela anglosajona, y
- ❖ **Organización.** Si reflexionamos en torno a este concepto, nos damos cuenta que cualquier tema de investigación, o función de la institución bibliotecaria o de información están permeados por la organización, ya sea de colecciones, de información, de los propios servicios y hasta de sistemas. Paradigma que se ha seguido desde el inicio de la Bibliotecología, cuando aparece como profesión, cuando se considera como técnica y que sigue presente en Francia y España.

La actividad investigativa de la DGB generó importantes productos, lo que hizo que fuera ampliamente reconocida a nivel nacional desde la UNAM; de tal manera que, para la década de los ochenta, se logra crear una instancia (dependencia) autónoma para realizarla: el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), el cual abre sus puertas el 14 de diciembre de 1981. Morales Campos (1986) nos presenta las inquietudes que la comunidad epistémica de entonces se planteaba:

- ❖ Búsqueda de soluciones a problemas que afectaban a comunidades de usuarios específicas.
- ❖ Profundización sobre causas y consecuencias de un hecho.
- ❖ Ubicación del origen y comportamiento de una teoría sobre determinados subcampos fenoménicos, como pueden ser el usuario, la información y la organización, entre otros.

Para acallar esas inquietudes el objetivo del Centro fue:

[...] realizar investigación bibliotecológica que ayude a solucionar problemas nacionales relacionados directamente con las bibliotecas y centros de información del país y proporcionar apoyo indirecto a la educación, la investigación, la producción, la administración y la difusión de la cultura. (Morales Campos, 1986, p. 22)

Se esboza un primer objeto de estudio que se declara como:

[...] aspectos teóricos y problemas prácticos propios de las bibliotecas y centros de información, como son adquisición, catalogación, almacenamiento y disseminación de la información; [...] del cómo, del para qué y para quién se genera la información, su comportamiento y medios de comunicación. (Morales Campos, 1986, p. 22)

Los intereses investigativos cambian de temas de investigación a áreas de investigación, lo que les da un carácter más disciplinario, y fueron:

1. Historia de la Bibliotecología.
2. Educación bibliotecológica.
3. Análisis bibliográfico.
4. Usuarios.
5. Evaluación (perspectiva cuantitativa): modelos matemáticos e informetría.
6. Automatización.
7. Tipos de bibliotecas.
8. Selección de materiales bibliográficos (Morales Campos, 1986, p. 23).

Entresacando un campo más concreto, tanto del objeto como de las áreas, tenemos que es la organización de las bibliotecas y centros de información, es decir, que sigue siendo en esencia el mismo que en sus inicios. Sin embargo, se agrega un elemento que hace variar un poco este campo con la frase para quién; aquí ya aparece un sujeto que gozará los beneficios de los productos de investigación en la organización de bibliotecas y centros de información.

Estas áreas muestran un cambio significativo con respecto a los temas de los inicios, éstos últimos apuntaban hacia la administración, es decir, apoyar la profesión bibliotecológica. Para 1981, ya aparecen

áreas para desarrollar un campo epistemológico que responden a las preguntas: qué hemos sido, qué somos y cómo estamos formados, lo que lleva a la constitución formal (“científica”) de una disciplina, representadas por la historia bibliotecológica. Hecho que se comprueba con el cambio de temas a áreas de investigación, las cuales siguen la clasificación de la disciplina bibliotecológica y están dadas como parcelas de conocimiento que integran varios temas, tal es el caso del análisis bibliográfico, que concentra los temas sistemas de procesamiento técnico; recuperación de información por medios automatizados y servicios colectivos para la recuperación de información.

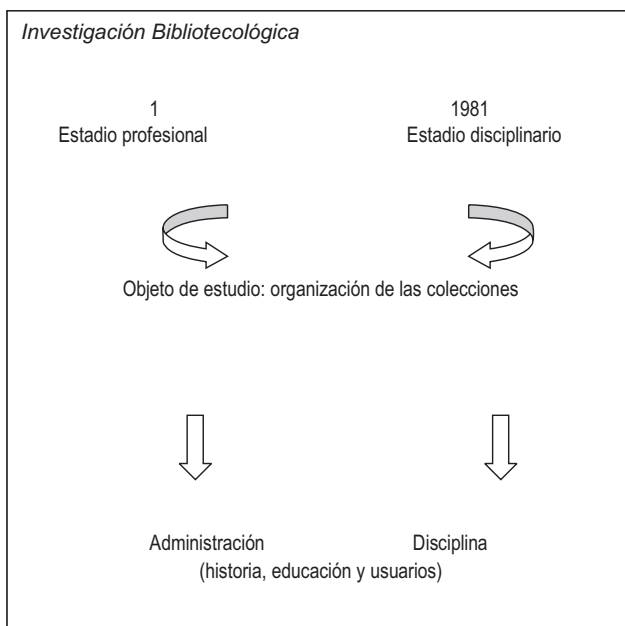
Se tiene interés por revisar y mejorar la formación de futuros profesionales, mediante el área educación bibliotecológica, con el fin de que reproduzcan el paradigma y se conforme una comunidad epistémica.

El tema incremento, mantenimiento y actualización de colecciones se convierte en selección de materiales bibliográficos. Un hecho significativo es que agregan el área de usuarios, la cual representa los temas efectividad de los servicios, lo que actualmente llamamos satisfacción de usuarios, necesidades de usuarios y uso de los materiales. La nueva tecnología bibliotecaria y los recursos de información por medios automatizados se fusionan y aparece la automatización.

La comparación presentada en párrafos anteriores nos muestra que, si bien se tiene el mismo objeto de estudio, varían las formas de abordarlo; la investigación bibliotecológica transita de la profesión a la disciplina, con el fin de que empiece a entrar como campo fenoménico dentro de las ciencias o disciplinas más consolidadas, lo que demuestra que el saber práctico que le dio el carácter de técnica y tecnología, con lo que se iba transformando en saber formal “científico” o disciplinario.

En la *Figura 1* aparece una imagen de los dos momentos del inicio de la investigación bibliotecológica en México, en ella se determina su objeto de estudio y su evolución:

Figura 1
Antecedentes de la investigación bibliotecológica en México



HACIA UN NUEVO PARADIGMA EN BIBLIOTECOLOGÍA

En la definición del paradigma anteriormente planteada aparece la frase que *durante cierto tiempo*, esto significa que los modelos de investigación puedan cambiar.

Así en este apartado se intentará responder a la pregunta *¿es necesario que el objeto de estudio cambie?* La respuesta empieza por describir dos escenarios que se han venido dando desde la década de los ochenta del siglo pasado, las llamadas Sociedad de la Información y Sociedad del Conocimiento.

Visualicemos la primera, la Sociedad de la Información. Si bien sus efectos se observan a principios de los ochenta, comienza a gestarse según Alistair S. Duff (2000) desde inicios de los sesenta. De acuerdo con este autor existe un debate entre los orígenes reales del término Sociedad de la información, algunos autores defienden que el eco-

nomista Fritz Machlup, quien en 1962 publica su obra *The production and distribution of knowledge in the United States – knowledge industry*, fue el primero en usar la frase, sin embargo, aquí aparece el término conocimiento y no información.

Otros afirman que el primero en usar la frase fue el japonés Yujiro Hayashi en 1969, él utilizó el término *jobo shakai* cuya traducción al inglés es *information society*. Sin embargo, el origen más conocido y aceptado es la reunión de la American Society for Information Science (ASIS)⁴ que se realizó en 1970 y cuyo título fue *The information conscious society*.

Podemos definir a la Sociedad de la información como aquella en la cual la creación, distribución, difusión, uso y manipulación de la información, es una significativa actividad económica, política y cultural. El ambiente de la sociedad de la información resulta del gran desarrollo de dos tecnologías, la computación y las telecomunicaciones. La primera permite almacenar, procesar y recuperar grandes cantidades de información y la segunda, transferirla a cualquier lugar.

Las características principales de esta Sociedad son:

- ❖ Genera y distribuye grandes cantidades de información, básicamente soportadas en tecnologías de la computación y la comunicación.
- ❖ Concede gran valor al trabajo con la información, ya sean los recursos o los servicios, de aquí que la economía se base precisamente en el bien llamado información.
- ❖ Cuenta con una infraestructura de tecnología de información y comunicación tal que le permite establecer relaciones de cualquier tipo (educativas, políticas, económicas y culturales), a nivel nacional e internacional.
- ❖ Los sujetos que pertenecen a esta sociedad saben utilizar eficientemente estas tecnologías.

⁴ El origen de la American Society for Information Science (ASIS) data de 1937, su nombre original fue American Documentation Institute, y se crea como una respuesta al movimiento documental que en Estados Unidos de América se venía dando desde inicios del siglo XX. Esta asociación promovía la creación de bibliotecas especializadas. El nombre actual lo adquiere a mediados de la década de los sesenta.

Las características presentadas nos muestran que la información se convierte en un bien en el que se basan las economías de los países que han arribado a esta sociedad. Este nuevo entorno económico y social incide directamente en nuestra disciplina y es por esto que, en la escuela anglosajona, el objeto de estudio cambia del servicio bibliotecario a la información, impacta también en los planes de estudio de las escuelas de Estados Unidos de Norteamérica y aparecen profesiones denominadas Ciencias de la Información.

Trataremos ahora lo relacionado con la Sociedad del Conocimiento, este nuevo entorno aparece a mediados de los noventa, pero su origen data de algunas décadas atrás, en 1969 el economista Peter Drucker en su libro *The age of continuity* hablaba ya de la Sociedad del conocimiento y de la economía del conocimiento, es decir, la economía basada en la producción y administración del conocimiento, o que el conocimiento podría producir beneficios económicos, lo que generaría una nueva organización de las empresas, en las que el conocimiento, tanto individual como colectivo, sería la base de la economía.

Es Nico Stehr quien en 1984 empieza a difundir la idea de sociedad del conocimiento en su obra *Knowledge and society*. Refuerza la idea de Drucker y aclara:

La transformación de las estructuras de la economía moderna por conocimiento como una fuerza productiva constituye la base “material” y justificación para designar a la avanzada sociedad moderna como sociedad del conocimiento. (Disponible en <http://www.inco.hu/inco3/kozpont/cikk0h.htm> Consulta: 10 junio 2007)

Básicamente las características de esta sociedad son:

- ❖ El conocimiento es la base de la economía.
- ❖ El conocimiento es cada vez más aplicado y especializado.
- ❖ La educación es el punto básico y debe ser democrática, de calidad, e interesar a toda una sociedad.
- ❖ En la educación el proceso que se privilegia es el aprendizaje, este tiende a ser individual y basado en herramientas tecnológicas.
- ❖ Para adquirir ese conocimiento, los sujetos se forman con programas de educación continua, además de los sistemas educativos formales.

- ❖ Existe una paradoja, si bien es una sociedad individualista, los individuos se insertan en una colectividad para funcionar.
- ❖ Se acentúa la forma de trabajo en equipos, se privilegian las organizaciones.
- ❖ El concepto de administración interna, varía y se considera más la gestión desde fuera.
- ❖ Es globalizada, debido al gran desarrollo y utilización de las tecnologías de computación y comunicación el conocimiento se distribuye de un lugar a otro de forma rápida. Asimismo viajan la educación y la cultura. Los sujetos también tienen gran movilidad, puesto que su conocimiento especializado puede ser requerido en cualquier país.

En México, si bien no hemos arribado totalmente a ninguna de las dos Sociedades, sí se hacen cambios tanto en los fenómenos de investigación, como en los planes de estudio y en los nombres de los títulos profesionales de las licenciaturas existentes. Algunas les agregan lo relacionado con la información, Bibliotecología y Estudios de la Información, Bibliotecología y Ciencias de la Información.

En algunos casos más extremos los cambian a Ciencias de la Información y nacen otras que desde su gestación se conciben como Licenciados en Ciencias de la Información o Ciencias de la Información Documental.

Aun cuando algunos planes no cambian de nombre sí integran nuevas ideas. Asimismo, sus objetivos y perfiles de egreso mutan de campo fenoménico y se habla de que los profesionales planearán, diseñarán y administrarán sistemas de información, más aún lo dejan a nivel de información en general. En todos los planes esta administración será para cubrir las necesidades de información de los usuarios. Aún cuando algunos planes no han cambiado de nombre (siguen siendo Licenciados en Bibliotecología) se integran estas tendencias dejando el término biblioteca como el topos, pero agregan unidades o sistemas de información.

El CUIB reelabora su objetivo, en la actualidad este Centro se propone:

[...] llevar a cabo investigaciones teóricas y aplicadas sobre los fenómenos relacionados con el libro y la información registrada en impresos y otros medios, siendo algunos de ellos: sus formas de generación, su selección y adquisición, su organización y representación, así como los medios, procesos y tecnologías utilizados para su almacenamiento, recuperación y distribución a diversos sectores de la sociedad. (En: <http://cuib.laborales.unam.mx/mision.htm> Consultada el día 26 de mayo de 2007)

De acuerdo con este objetivo su campo de investigación sería el libro y la información registrada, tangencialmente habla de recuperación y distribución a diversos sectores de la sociedad, pero esto no puntualiza el acceso, de tal manera que se puede afirmar que deja de lado la parte del uso/usuario. Es conveniente retomar aquí el objeto de estudio de la investigación bibliotecológica en México, el cual quedó establecido en 1992 por Lafuente y Morales, (p. 25) quienes declararon a la:

Bibliotecología como la ciencia que estudia: el registro y flujo del conocimiento y de la información; así como la circulación social de los medios que la contienen para hacer posible su uso y organización.

En esta definición de la disciplina aparecen dos objetos de estudio: el registro y flujo del conocimiento y de la información; y la circulación social de los medios que la contienen.

Para verificar si en el CUIB se ha considerado como relevante abordar el aspecto referido a la circulación social de los medios y su uso, se identifican las áreas y líneas de investigación que se han estudiado desde 1993 y hasta 2007, mediante el análisis de los Informes de Actividades. En 1992 no había una clasificación en áreas y líneas, sólo se presentan los proyectos, de tal manera que no se consideró este año.

Ya para 1993, aparecen 11 líneas de investigación (sin áreas) a continuación se listan las líneas con el número de proyectos iniciados y en proceso:

- | | |
|--|---|
| 1. Análisis y sistematización de la información documental | 2 |
| 2. Desarrollo de colecciones: selección de material documental | 1 |
| 3. Educación bibliotecológica | – |
| 4. Filosofía bibliotecológica | 1 |

5. Historia de la Bibliotecología	2
6. Industrial editorial. Producción bibliotecológica.	1
7. Hábitos de lectura	3
8. Organización y función bibliotecaria	–
9. Tecnología y Sistemas Automatizados	11
10 Usuarios	2
11 Normatividad	1
TOTAL	24

El análisis de estos datos nos arroja que sobre el uso, sólo existían 5 líneas, al sumar hábitos de lectura y usuarios, esto es el 21% del total de proyectos. Cabe hacer notar el elevado número de investigaciones que se referían a la línea de Tecnologías, que corresponde casi a la mitad (46%) del total.

En 1994, cambian los nombres de algunas áreas, desaparece Normatividad, el proyecto que existía en esta línea se incluye en la línea 1. Debido a que este comportamiento de las líneas también se da en 1995, en el *Cuadro 2* se presentan los datos de los dos años. Es importante aclarar que en 1995 se incluyen los proyectos terminados:

Cuadro 2		
Líneas de investigación 1994,1995		
Línea de investigación	1994	1995
Análisis y sistematización de la información documental	4	6
Desarrollo de colecciones	4	4
Educación bibliotecológica	--	2
Filosofía bibliotecológica	1	1
Historia de la Bibliotecología	1	2
Industrial editorial	2	2
Lectura	1	1
Organización y función bibliotecaria	1	2
Tecnología y Sistemas Automatizados	5	6
Usuarios	2	4
TOTAL	21	30

De la organización al uso: un cambio de paradigma bibliotecológico

En 1994 disminuyen los proyectos sobre usuarios, y quedan sólo 3 (14%), un poco más de la décima parte; para 1995 aumentan a 5 (17%), sin embargo como el total de proyectos aumenta a 30, el porcentaje corresponde a menos de la quinta parte.

Para 1996 aparece una línea denominada Fomento de la investigación, la cual desaparece para 1997, enseguida se presentan los datos de 1996 y de 1997 en el *Cuadro 3*:

Cuadro 3		
Líneas de investigación en 1996 y 1997		
Línea de investigación	1996	1997
Análisis y sistematización de la información documental	12	4
Desarrollo de colecciones	4	3
Educación bibliotecológica	4	-
Filosofía bibliotecológica	3	1
Historia de la Bibliotecología	5	3
Industrial editorial	2	1
Lectura	1	1
Organización y función bibliotecaria	5	1
Tecnología y Sistemas Automatizados	9	5
Usuarios	3	2
Fomento de la investigación	1	-
TOTAL	49	21

En 1996 disminuyen los proyectos sobre usuarios a 4, y al incrementarse sustantivamente la cantidad de los mismos (49), el porcentaje disminuye a menos de la décima parte (8%). En 1997 vuelven a disminuir en una unidad, para llegar a 3 (14%), cifras que siguen siendo muy bajas con respecto a la totalidad de proyectos.

Resaltan las cantidades de proyectos, tanto en la línea de Análisis y sistematización de la información documental 12, como de tecnologías 9 en 1996, ya que aumentan significativamente con respecto al año anterior, cifras que bajan a 4 y 5 respectivamente para 1997. Es probable que se hayan hecho proyectos para cubrir los sabáticos, que en términos generales corresponden a un año.

En 1998, debido a los grandes cambios económicos, sociales y tecnológicos que ya se venían dando desde inicio de la década de los noventa, tanto a nivel nacional, como regional e internacional, se revisan y reestructuran las líneas de investigación. Se generan cinco áreas, y se incluyen en ella los proyectos, quedando como sigue:

Área I.	Fundamentos de las ciencias bibliotecológica y de la información	4
Área II.	Información y sociedad	12
Área III.	Sistemas de información	11
Área IV.	Análisis y sistematización de la información documental	3
Área V.	Tecnología de la información	7
	TOTAL	37

Como se puede apreciar la conformación de las áreas correspondió a aspectos sociales, más que a subtemas dentro de la disciplina, lo que hizo difícil identificar el área que específicamente abordaba problemas relacionados con los usuarios.

Para 1999 aparecen ya áreas con sus líneas de investigación:

Área I. Fundamentos de las ciencias bibliotecológica y de la información:

- ❖ Fundamentación epistemológica.
- ❖ Fundamentación ética.
- ❖ Fundamentación histórico-social.

Área II. Información y sociedad.

- ❖ Educación para informar.
- ❖ Estudios de comunidad y grupos sociales.
- ❖ Historia de la Bibliotecología.
- ❖ Lectura.
- ❖ Políticas y legislación de la información.

Área III. Sistemas de información:

- ❖ Desarrollo de colecciones.
- ❖ Fuentes de información.
- ❖ Métrica de la información.
- ❖ Usuarios de la información.
- ❖ Unidades de información.

Área IV. Análisis y sistematización de la información documental:

- ❖ Lenguaje de búsqueda de información.
- ❖ Normalización y control bibliográfico.
- ❖ Sistemas de clasificación.
- ❖ Modelos estructurales de la información digital.

Área V. Tecnologías de la información.

- ❖ Evolución de las tecnologías de la información.
- ❖ Interfaces para la transferencia y acceso a la información digital.
- ❖ Marco conceptual de las tecnologías de la información.
- ❖ Recursos de información basados en tecnologías.

El año 2000 presenta las mismas áreas y líneas.

En el 2001 desaparecen dos líneas de investigación: Unidades de información del área III, y Modelos estructurales de la información digital del área IV. Desde ese año hasta la fecha (2007) se están trabajando las siguientes áreas y líneas de investigación:

Área I. Fundamentos de las ciencias bibliotecológica y de la información:

- ❖ Fundamentación epistemológica.
- ❖ Fundamentación ética.
- ❖ Fundamentación histórica-social.

Área II. Información y sociedad.

- ❖ Educación para informar.
- ❖ Estudios de comunidad y grupos sociales.
- ❖ Historia de la Bibliotecología.
- ❖ Lectura.
- ❖ Políticas y legislación de la información.

Área III. Sistemas de información:

- ❖ Desarrollo de colecciones.
- ❖ Fuentes de información.
- ❖ Metría de la información.
- ❖ Usuarios de la información.

Área IV. Análisis y sistematización de la información documental:

- ❖ Lenguaje de búsqueda de información.
- ❖ Normalización y control bibliográfico.

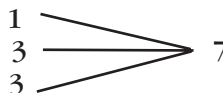
❖ Sistemas de clasificación.

Área V. Tecnologías de la información.

- ❖ Evolución de las tecnologías de la información.
- ❖ Interfaces para la transferencia y acceso a la información digital.
- ❖ Marco conceptual de las tecnologías de la información.
- ❖ Recursos de información basados en tecnologías.

Como se mencionó anteriormente, esta nueva estructura no permite visualizar los subcampos disciplinarios, y por ende identificar los relacionados con el uso/usuarios, por este motivo se reunieron las líneas en siete fenómenos que dan coherencia al objeto de estudio, así tenemos:

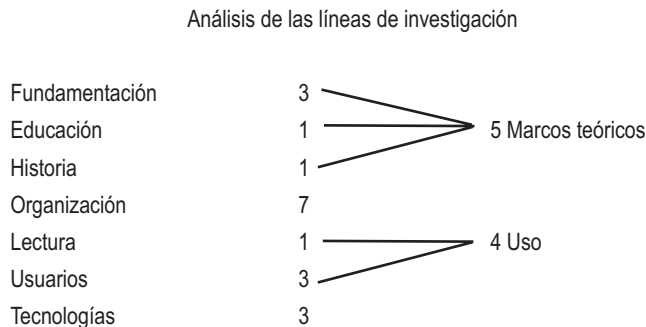
- ❖ Fundamentación: toma las tres líneas directamente del Área I.
- ❖ Educación: se saca la primera línea del Área II.
- ❖ Historia: la tercera línea de la misma Área II.
- ❖ Organización: se integra de la siguiente manera:
 - ♦ Políticas y legislación (Área II). 1
 - ♦ Las primeras tres líneas del Área III. 3
 - ♦ Las tres líneas del Área IV. 3
- ❖ Lectura, la línea del mismo nombre del Área II.
- ❖ Usuarios: la segunda línea (estudios de comunidad) del Área II; la última, que es propiamente usuarios de la información del Área III; y la segunda (interfaces para la transferencia) del Área V = 3.
- ❖ Tecnologías. Las tres restantes incluidas en el Área V.



Las cifras quedan de la siguiente manera:

Fundamentación	3 (16%)
Educación	1 (5%)
Historia	1 (5%)
Organización	7 (37%)
Lectura	1 (5%)
Usuarios	3 (16%)
Tecnologías	3 (16%)

Si fusionamos algunas áreas para sintetizar los fenómenos tenemos la *Figura 2*.



En ella se aprecia que si bien nuestro objeto de estudio considera la circulación social de los medios que contienen la *información para su uso*, no se refleja en las áreas ni en las líneas de investigación, puesto que solo un 16% de proyectos está atendiendo este fenómeno. Se sigue dando una gran importancia a la organización, lo que se refleja en que la gran mayoría (37%) de líneas corresponde a este fenómeno.

Algo que resulta interesante es que se está investigando sobre las bases teóricas e históricas de nuestra disciplina y sobre la mejor manera de comunicarla a las nuevas generaciones, lo que le daría un sentido paradigmático de consolidación epistémica, estos tres subcampos suman un porcentaje representativo, 26%, es decir casi la tercera parte de la investigación que se hace en el CUIB.

El análisis que se ha hecho y que se ha descrito en los párrafos anteriores muestra que se debe reforzar el estudio del uso de la información, considero que esto se lograría con una modificación en el planteamiento del objeto de estudio de Lafuente y Morales (1992), a partir de la integración de los dos grandes campos que ellos presentan, el registro y flujo del conocimiento y de la información y la circulación social de los medios que la contienen. La integración se daría al incluir el término relación, e interpretar ambas frases y transfor-

marlas en términos unívocos, tendremos así que el objeto de estudio de la Bibliotecología y ciencias de la información será: *la relación entre la información y su uso*, en donde:

- ❖ La información corresponde al registro y flujo del conocimiento y de la información y
- ❖ El uso a la circulación social de los medios que la contienen para hacer posible su uso.

En el fenómeno Información se incluirían todos los procesos que permiten su organización: selección, procesamiento, almacenamiento y transferencia. Y en el uso, los aspectos relacionados con el acceso como son los servicios y la evaluación de los mismos, que en esencia es el usuario, ya que es él quien tiene acceso y usa dicha información, este sujeto de estudio le da el carácter humanista y social a la Bibliotecología, idea que siempre se ha defendido.

El término relación establece un vínculo indisoluble entre ambos fenómenos, no vale estudiar la organización y transferencia de información ajena al sujeto meta de dicha organización y transferencia. Se considera que en la mayoría de los objetos o campos de investigación que se han encontrado ha faltado declarar específicamente la importancia del usuario como fundamento epistemológico de nuestra disciplina.

Ya se vislumbra en el paradigma de información de los sesenta, al aparecer la idea de necesidades de información, sin embargo, pareciera que éstas son fenómenos en sí mismas sin vincularlas al sujeto que las contiene es decir el usuario.

Si hacemos un análisis somero de las áreas que presentan los planes de estudio nacionales, se encuentra que si bien se alude a las necesidades de información, a los usuarios, y a las comunidades de usuarios en los objetivos y perfiles de egreso, en realidad un número muy reducido de asignaturas de relacionan directamente con estas ideas y en algunos casos no aparece alguna (Universidad Autónoma de Nuevo León).

Las asignaturas y los contenidos sobre usuarios se incluyen en el área de Servicios (Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía; Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Universidad Autónoma de Chihuahua; y Universidad Autónoma de Guadalajara).

En algunos planes no existe el área de servicios, y los contenidos sobre usuarios se incluyen en áreas como Diseño de herramientas para la recuperación de información y sus servicios y Preservación y transmisión del conocimiento humano plasmado en documentos (Universidad Autónoma del Estado de México); o Difusión de la información (Universidad Autónoma de Guadalajara). Cabe resaltar que sólo la Universidad Autónoma de Chiapas tiene el área de Usuario.

De los dos análisis presentados, las áreas y líneas de investigación del CUIB y de las áreas de los planes de estudio de las licenciaturas en Bibliotecología y ciencias de la Información nacionales, nos damos cuenta que el fenómeno usuarios es poco abordado, se puede establecer que esto resulta de no haber puntualizado explícitamente el fenómeno uso de la información en el objeto de estudio de nuestra disciplina, por lo que se refuerza la idea de expresarlo como la relación entre la información y su uso.

CONCLUSIONES

En los escasos documentos que hablan sobre el establecimiento de un paradigma que sustente el campo de conocimientos bibliotecológicos, se ha vislumbrado que el paradigma sólo se refiere al objeto de estudio, aunque de acuerdo con Kuhn el paradigma está conformado por el objeto de estudio o campo de investigación, los fenómenos de investigación, las teorías que se han generado, y los métodos que se han seguido para estudiar esos fenómenos y generar las teorías.

Debido a que un paradigma integra varios aspectos de una disciplina, aquí se abordaron sólo los relacionados con el objeto de estudio y los fenómenos de investigación.

Las diversas escuelas a nivel internacional consideran distintos campos de investigación que van desde el libro y la biblioteca, hasta

la información, pasando por los procesos que se realizan para administrarlos como la organización y los productos de esos procesos, representados por los servicios. El primer paradigma que aparece es el denominado servicios bibliotecarios, el cual estaba basado en la organización de textos impresos, se considera que este paradigma sigue vigente en la mayoría de los profesionales, sólo se ha cambiado de textos impresos, a documentos en distintos soportes.

En la década de los sesenta aparece como paradigma la información, debido al gran desarrollo e intensa utilización de las tecnologías de la computación y de la comunicación para resolver nuestros problemas tanto profesionales como disciplinarios, esto hizo que se voltara a la información, hacia las necesidades de información y al acceso.

La intensa producción de información generó un gran desarrollo en las bibliotecas, por lo que la sociedad y los tomadores de decisiones las consideraron importantes. Esto se vio reflejado en países como México, en el que a mediados de la década de los setenta se inicia la investigación bibliotecológica en la UNAM, mediante un Proyecto de investigación ubicado en la Dirección General de Bibliotecas, el cual es llevado hasta la creación del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) a principios de los ochenta.

Dos eventos cambian o debieran haber cambiado el objeto de estudio de nuestras disciplinas, las llamadas Sociedad de la Información y Sociedad del Conocimiento, en ambas se privilegia el uso efectivo de recursos de información básicamente los soportados en tecnologías de computación y telecomunicaciones. En la segunda, el uso debe hacerse desde una perspectiva crítica, en la que los sujetos sean capaces de precisar sus necesidades de información, buscar y seleccionar el recurso que mejor las cubra. A pesar del escenario descrito, en ambas perspectivas la internacional y la mexicana se ha privilegiado la organización, dejando de lado el uso.

Si bien el objeto de estudio de la Bibliotecología en México ha transitado de la organización de sistemas de bibliotecas, hasta el registro y flujo del conocimiento y de la información y su circulación social. Esta circulación social no se ha visto reflejada ni en las áreas y líneas de investigación del Centro, ni como eco de resonancia en las

escuelas del país, de aquí que se haga necesario dejar sentado el fenómeno acceso/uso/usuario en la declaración del objeto de estudio de la Bibliotecología, fenómeno que es retomado en el planteamiento de la nueva expresión del objeto, *la relación entre la información y su uso*.

Se espera que este campo de investigación se concrete, con el fin de cubrir el requisito paradigmático kuhniiano de que una comunidad epistémica lo acepte y practique.

OBRAS CONSULTADAS

Postle, Richard; Boris Raymond (1997). *Librarianship and the information paradigm*. U.S.A. : The Scarecrow Press. 162 p.

Duff, Alistair S. (2000). *Information society studies*. London : Routledge. 204 p.

Hernández Salazar, Patricia (2006). La investigación bibliotecológica en América Latina : análisis de su desarrollo. *Investigación bibliotecológica : archivonomía, Bibliotecología e información*. 20 (41) : 107-140. Julio-Diciembre.

Kuhn, Thomas S. (2001). *La estructura de las revoluciones científicas*. México : Fondo de Cultura Económica. 319 p.

Lafuente López, Ramiro; Estela Morales Campos (1992). Reflexiones en torno a la enseñanza de la Bibliotecología. *Investigación bibliotecológica : archivonomía, Bibliotecología e información*. 6 (12) : 25-33. Enero-junio.

Morales Campos, Estela (1977). Discurso inaugural. En: *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía del 1° al de mayo de 1977*. Guadalajara, Jal. *Memorias*. México: AMBAC. pp. XI-XII.

Morales Campos, Estela (1986). Investigación Bibliotecológica. En: *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (16: 1985: Pachuca, Hgo.). Memorias*. México: AMBAC, 1986. pp. 21-30.

— (1989). Las posibilidades de la investigación bibliotecológica en América Latina. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*. 4 (10) : 21-24. Enero-marzo.

Morales López, Valentino (1999). *Aproximaciones al concepto de metodología en la investigación*. México : El autor. 155 h.

Pérez Pulido, Margarita; José Luis Herrera Morillas (2005). *Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía*. Argentina : Alfagrama Ediciones. 223 p.

Problemas sobre teoría y epistemología de la ciencia bibliotecológica y de la información : discusión y análisis (2000). Comp. Miguel Ángel Rendón Rojas. México . UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 79 p.

Raymond, Boris (1997). Paradigms in conflict. . En Richard Apostle y Boris Raymond. *Librarianship and the information paradigm*. U.S.A. : The Scarecrow Press. 162 p.

Rendón Rojas, Miguel Ángel (1998). *Bases teóricas y filosóficas de la Bibliotecología* . México : UNAM; Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 148 p.

Rodríguez G., Adolfo (1977). La investigación bibliotecológica. En: *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía del 1° al de mayo de 1977. Guadalajara, Jal. Memorias*. México: AMBAC. pp. 29-38.

De la organización al uso: un cambio de paradigma bibliotecológico

Stehr, Nico. *Knowledge societies*. Disponible en

<http://www.inco.hu/inco3/kozpont/cikk0h.htm> Consulta: 10 junio 2007.

Universidad Nacional Autónoma de México. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (1994). *Informe de actividades : 1993-1994*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 107 p.

— (1995). *Informe de actividades, 1994*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 76 p.

— (1996). *Informe de actividades : 1995*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 88 p.

— (1996). *Informe de actividades : 1996*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 115 p.

— (1997). *Informe de actividades : 1997*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 100 p.

— (1998). *Informe de actividades : 1998*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 40 p.

— (2000). *Informe de actividades : 1999-2000*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 44 p.

— (2001). *Informe de labores 1993-2001*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. ca. 50 p.

— (2002). *Informe de actividades : agosto 2001-agosto 2002*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 67 p.

— (2003). *Informe de actividades : agosto 2002-agosto 2003*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 69 p.

Tópicos de investigación en Bibliotecología y sobre la Información ...

Universidad Nacional Autónoma de México. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (2004). *Informe de actividades : agosto 2003-agosto 2004*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 85 p.

— (2005). *Informe de actividades : agosto 2004-agosto 2005*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 70 p.

— (2006). *Informe de actividades : agosto 2005-agosto 2006*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 117 p.